

DECLARACIÓN DEL TESTIGO JUVENTINO PÉREZ TRONCO. CUÑADO DE EMILIO LLANO.

Fecha de la declaración : 17-04-2007

Orden en la sesión : 12

- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- o **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- o **NOTA del Transcriptor (n. t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

D R. GONZÁLEZ Defensa de Raúl González Peláez

GB Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez

T Testigo

Toma de Juramento al testigo.

00:00:00

GB: Bien, silencio, por favor.

GB: Comparece usted, como sabe, en calidad de testigo. ¿Jura o promete decir verdad?

T: Sí.

GB: Le informo que si mintiera puede ser condenado a pena de prisión, multa y accesoria de inhabilitación, como reo de un delito contra la salud pública. ¡Hala! Ya sabemos que es nuevo el ordenador, no se preocupe, ya...

GB: ¿Hay alguna circunstancia, relación o condición que crea usted que puede impedirle o dificultarle decir la verdad?

T: No.

GB: ¿Es usted cuñado de Emilio Llano?

T: Sí.

GB: Pues eso es una relación que puede impedir o condicionar el que diga la verdad, o sea, ¿es usted cuñado de Emilio Llano Álvarez?

T: Sí.

GB: Bien, le informo que no tiene derecho a contestar o a declarar contra su cuñado, o sea que no tiene obligación, perdón, a declarar o contestar las preguntas que puedan afectar a su cuñado. Responda, por favor, a la defensa de González Peláez.

Defensa de Raúl González Peláez.

00:01:04

D R. GONZÁLEZ: Sí, con la venia, mire, ¿usted es el vigilante, era o es vigilante de Mina Collada?

T: No era vigilante, tenía, tenía la categoría de barrenista pero estaba haciendo labores de vigilancia.

D R. GONZÁLEZ: ¿Siendo barrenista hacía labores de vigilante?

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: ¿En qué época?

T: Pues, no recuerdo.

D R. GONZÁLEZ: Aproximadamente.

T: Sobre el 2003 o...

D R. GONZÁLEZ: ¿Hasta cuándo o sigue todavía?

T: No, a partir de, creo que fue del 2004 me pusieron la categoría de vigilante.

D R. GONZÁLEZ: A partir del 2004.

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: ¿Antes del atentado o después?

T: Después.

D R. GONZÁLEZ: Después le pusieron a usted como vigilante siendo barrenista.

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: ¡Ah!, ¿para ser vigilante en la mina no le requieren a ustedes ninguna titulación, ningún curso, ningún nada?

T: No.

D R. GONZÁLEZ: ¿Con Mina Conchita ha sido también vigilante, en esas circunstancias?

T: No.

D R. GONZÁLEZ: Sólo en Mina Collada, en esa época, ¿antes ha trabajado en la mina usted como picador o no?, ¿como barrenista ha trabajado en Mina Conchita o en Mina Collada?

T: En Mina Conchita.

D R. GONZÁLEZ: ¿Ha trabajado en Mina Conchita?

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: ¿Hasta que época ha trabajado en Mina Conchita?

T: Pues poco antes de los atentados.

00:02:25

D R. GONZÁLEZ: Hasta poco antes.

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: ¿Vio usted mucha diferencia en el control de explosivos de Mina Conchita a Mina Collada?

T: Pues, no.

D R. GONZÁLEZ: No, usted sigue trabajando en la empresa, ¿no?

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: ¿Cuando trabajaba usted en Mina Conchita, el explosivo, por ejemplo, que sobraba cada día, que no utilizaban ustedes lo quemaban, ustedes lo devolvían al vigilante o se solía quedar ahí en los...?

T: Yo eso no lo miraba. Yo un tiempo que estuve de barrenista, que no siempre ejercí de eso, pues cogía el explosivo y, y vamos y, lo utilizaba y si me sobraba algo lo metía en el barreno.

D R. GONZÁLEZ: En el barrero. ¿Qué es el barreno?

T: Pues, el, los kilos que se hacen para, para dar la pega.

D R. GONZÁLEZ: Y, con lo que sobraba, ¿qué hacía?

T: Pues yo se lo estoy diciendo, lo, si me sobraba un cartucho los metía en el barreno.

D R. GONZÁLEZ: Bueno, ¿se podía controlar las cantidades que a ustedes les sobran o eso era incontrolable, lo que ustedes consumían?

GB: La pregunta, la pregunta así formulada no es pertinente, no está cualificado el testigo para determinar eso.

D R. GONZÁLEZ: Usted ahora siendo vigilante de Mina Collada, ¿tiene que saber lo que consume cada, cada picador?

T: Pues exactamente, no.

D R. GONZÁLEZ: ¿No tiene que saberlo?

T: Tiene que saberlo, pero es incontrolable.

GB: Bien, ¿por qué es incontrolable? Vamos a ver.

T: Es incontrolable porque no estás continuamente en cada voladura.

GB: Naturalmente, pero sabrá usted lo que se llevan por la mañana, y lo que le devuelven al final de la mañana.

T: Eso sí.

GB: Luego entonces es controlable.

T: Sí.

GB: Otra pregunta.

D R. GONZÁLEZ: Mire es que usted dijo, ¿pero usted lo tiene usted calculado o, o sabe, sabía por lo que le decían?, ¿se fiaba de lo que le estaban diciendo o usted controlaba, este explosivo se ha consumido, este explosivo, es el que sobra, o usted simplemente lo que le dicen?

00:04:41

T: Eso, es, eso, el que lo controla es el artillero que sabe lo que lleva, lo que lleva cada, cada voladura.

D R. GONZÁLEZ: Bien, pero vamos a diferenciar, yo le quiero preguntar sobre lo que pasaba en Mina Conchita, no, no sobre, sobre su vigilancia ahora en Mina Collada, porque igual ahora está usted hablando de esto de Mina Collada. Yo le pregunto de la situación anterior, usted como era barrenista de eso, ¿no sabe, sabe algo de qué se hacía con el explosivo sobrante o de eso no sabe nada?

T: Yo le estoy diciendo, yo cogía el que me, el que me hacía falta y si me sobraba algo lo metía, lo, o sea, lo eliminaba.

D R. GONZÁLEZ: ¿Mire, usted vio usted alguna vez a la Guardia Civil en Mina Conchita?

T: Sí, alguna vez, sí.

D R. GONZÁLEZ: Y, ¿qué es lo que hacían cuando iban?

T: Pues llegaban, cuando nosotros estábamos subiendo el sendero, pues llegan, ahí para abajo y no sé exactamente lo que hacían.

D R. GONZÁLEZ: Pero, ¿se metían, dentro, de la mina, no?, ¿le han preguntado a usted, a usted le preguntaron qué hacen con el explosivo sobrante?, ¿no se lo preguntaban, abrían los mini polvorines? ¿Qué hacían?

T: Yo particularmente dentro de la mina no los, no los he visto.

D R. GONZÁLEZ: Eso, ahí no las ha visto usted.

T: No, no los he visto.

D R. GONZÁLEZ: Vale, mire, Roberto López, que acaba de declarar, ¿cuál es su función en la mina? ¿Qué es lo que hace él?

T: Pues está llevando el control de los explosivos.

D R. GONZÁLEZ: Está llevando el, no, no le he entendido

GB: No, no, nos referimos al 2004, nada de lo que hace ahora, de lo que hace ahora no nos interesa en absoluto.

D R. GONZÁLEZ: Vale, ¿qué hacía, cuál era su función antes de los atentados, en el 2003, 2004?

T: Pues la función de él, pues venía un día o dos a la semana, o tres.

D R. GONZÁLEZ: ¿A Mina Collada o a Mina Conchita?

T: Sí, a Mina Collada que es donde estaba yo.

D R. GONZÁLEZ: Sí, pero en Mina Conchita, pero, ¿usted estaba antes del atentado en 2004, en Mina Conchita?

T: No, en el atentado yo estaba en Mina Collada.

D R. GONZÁLEZ: Bueno, no hay más preguntas.

GB: Gracias. ¿Alguna acusación quiere preguntar?, ¿alguna defensa más? Gracias, ya se puede marchar.